



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el 99° aniversario del municipio de Puerto Esperanza, que se conmemora el 25 de septiembre del corriente año.

**YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL**



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El municipio de Puerto Esperanza celebrará el próximo 25 de septiembre su 99° aniversario. Esta fecha resulta propicia para rendir homenaje a las familias pioneras que arribaron a la región en la década de 1920. Puerto Esperanza, situado en el departamento Iguazú y a 60 km de las Cataratas del Iguazú, tiene una rica historia de construcción social y desarrollo.

Según registros históricos, el ingeniero agrónomo suizo Gustavo Keller, junto a Alfonso Scherer, Enrique Bücher y Gustavo Ernst, entre otros, viajaron hasta el norte de la provincia de Misiones por el río Paraná para adquirir tierras en la zona con el propósito de dedicarse a la producción y explotación de yerba mate. Por ello, se considera a Gustavo Ernst y Adolfo Scherer como los primeros colonos, quienes trabajaron arduamente para establecer sus tierras, enfrentando desafíos técnicos y personales. La única comunicación con el resto del país en ese entonces era a través del río Paraná.

El aniversario del municipio se conmemora el 25 de septiembre de 1926, fecha en la que llegaron a la playa que posteriormente sería conocida como Puerto Esperanza.

Respecto al nombre del municipio, existen dos relatos históricos que explican su origen. El primero se basa en un evento novelesco ocurrido en 1908, donde se afirma que el nombre se debe a una joven llamada Esperanza Brunquet Brucci. Según esta versión, una embarcación que transportaba a Esperanza Brucci llegó a la región y, tras un incidente con el agrimensor Adán Luchessi, el lugar fue denominado “Puerto Esperanza”. Con el tiempo, el nombre se consolidó como Puerto Esperanza.

El segundo relato sugiere que el origen del nombre es aún más antiguo y remonta al año 1874, cuando el barco “Feliz Esperanza” desembarcó un grupo de peones destinados a la explotación de yerbales silvestres en la zona. Los que se quedaron en tierra comenzaron a llamar al lugar “Esperanza”, y posteriormente se lo denominó Puerto Esperanza.

En ese significativo aniversario, queremos expresar nuestro más sincero reconocimiento y gratitud a los vecinos de Puerto Esperanza, quienes han demostrado un inquebrantable compromiso con el desarrollo y progreso de su municipio. La celebración de este 99° aniversario es un reflejo del esfuerzo, la perseverancia y el espíritu de superación que han caracterizado a esta comunidad a lo largo de los años.

Felicitamos a todos los habitantes de Puerto Esperanza por sus logros y les extendemos nuestros mejores deseos para que continúen avanzando con el mismo



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

ímpetu y dedicación que los ha llevado a ser un modelo de crecimiento y desarrollo en la provincia de Misiones. Este reconocimiento es un tributo a su legado y un estímulo para seguir trabajando en pos del bienestar y la prosperidad de la comunidad.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente Proyecto de Declaración, con la certeza de que este gesto contribuirá a fortalecer el sentido de pertenencia y el orgullo de los vecinos de Puerto Esperanza.

YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL